

BARRERAS

Robo a negocios arriesga al *nearshoring*

FERNANDA ANTÚNEZ
mantunez@elfinanciero.com.mx

Ante el aumento del 5.4 por ciento del robo a negocios durante el primer bimestre 2024, al compararse el mismo periodo del año 2023, así como los niveles de extorsión, con afectaciones de más de 10 mil personas a febrero de éste mismo año, el *nearshoring* podría verse severamente afectado, ya que las inversiones necesitan ejecutarse en un ambiente de certidumbre, refirió Armando Zúñiga Salinas, presidente de la Coparmex CDMX.

“Como país vivimos, actualmente, un entorno complicado en temas de seguridad pública, a pesar de los avances que ha reportado la autoridad de diversos niveles. Algunos estados representan un verdadero riesgo para las empresas que quieren relocalizar sus sedes hacia nuestro país”, abundó en una colaboración en conjunto con la compañía especializada en servicios de seguridad privada, Grupo IPS.

No obstante, ante el panorama que atraviesa hoy en día el país en materia de seguridad, Zúñiga sugirió que se deberá realizar un trabajo en conjunto, tanto del sector público, como del privado, con el fin de proteger el desarrollo del *nearshoring* en el país y el bienestar de las familias y trabajadores mexicanos.

“La presencia de estos servicios confiables y eficientes proporciona un entorno seguro para las empresas y sus empleados, lo que a su vez da confianza en el país como destino para las inversiones”, aseguró el directivo.

FOCOS

Detectan peligros. Además del aumento del robo a negocios, el reporte alertó un crecimiento de robo en espacio abierto al público y, especialmente, el delito de extorsión, donde se observa resistencia para disminuir.

La lista negra. El 80 por ciento de las denuncias por extorsión se concentran en 9 entidades: Estado de México, Guanajuato, Veracruz, Nuevo León, Jalisco, CDMX, Hidalgo, Morelos, y Michoacán, en ese orden.